



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 5705

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE EL CARACOL PUNTA PIEDRA S.A DE C.V		R.F.C.: CPP170407CK0
NOMBRE COMERCIAL: HOTEL KANAN		CLAVE CATASTRAL: 109009000020016-030
ACTIVIDAD: HOTELES ZONA A		
DIRECCIÓN CARR. TULUM-BOCA PAILEA KM 7.5, ZONA COSTERA Colonia:TULUM CE NTRO		
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 00:00 a 24:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES: 19/03/2019	TESORERO MUNICIPAL
USO DE SUELO: 199-2	EXPIRA: 31/12/2021	DIRECTOR DE INGRESOS
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS: -----		



Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro que se indica en el presente documento, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 13 de la Fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2021

Con fundamento en lo dispuesto por lo artículos 5º, fracción III y 33 fracción VII del Código Fiscal Municipal para el Estado de Quintana Roo, 229 fracción III, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, 33 fracción I, del Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo y 17 del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, se hace constar que el presente documento ampara funcionamiento del:

No. Licencia	5705	Fecha	18/03/2021
GIRO SECUNDARIO		NOMBRE COMERCIAL	
SPA Y BOUTIQUE		"HOTEL KANAN"	
NOMBRE O RAZON SOCIAL		R.F.C.	
EL CARACOL PUNTA PIEDRA SA DE CV		CPP170407CKO	
DOMICILIO			
CARR. TULUM-BOCA RAILA KM 7.5, ZONA COSTERA			
LIC. RAFAEL AZNAR MARTINEZ El Director de Ingresos		 SELO TESORERIA MUNICIPAL DIRECCION DE INGRESOS TULUM, QUINTANA ROO	

VERSIÓN PÚBLICA